SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23894 *MAVAL SEGURIDAD, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 65/2012 a instancias de Verney Badid Cruz Rodríguez contra "Maval Seguridad, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 1.096,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120054483-1

cve: BORME-C-2012-23894